

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

AUTORIZA VIAJE DE CONCEJALES A SANTIAGO A REUNION CON MINISTRA DE SALUD.-

LOTA, 09 de Febrero de 2015.-

DECRETO N° 288.-/

Vistos:

Memorándum N° 1668 de fecha 06/02/2015 de Alcalde a Secretario Municipal por el cual informa reunión con Ministro de Salud y autoriza participación de concejales y ordena dictar decreto, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a los Concejales Sr. Vasili Carrillo, Luis Ceballos, Mauricio Velásquez, Juan Villa, Anselmo Peña y Sra. Tamara Concha para viajar a la ciudad de Santiago, al Ministerio de Salud por reunión de trabajo el día 12 de febrero en curso, para tratar temas de interés comunal como el emplazamiento del nuevo Hospital, Cesfam y otras materias;

2.- El viaje se realizará en Bus;

3.- Para tales efectos se le proporcionarán fondos destinados a cubrir los gastos de traslados, los cuales deberán ser rendidos. Además se proporcionarán los fondos para cubrir los gastos de alimentación los cuales no estarán sujetos a rendición de cuentas y serán equivalentes al monto del viático que corresponda al Alcalde por iguales conceptos.

4.- Los gastos que demanda el presente decreto se imputarán a la cuenta presupuestarias, 21-04-003-002 "Gastos por comisión y representación del Municipio" y 22-08-007 Pasaje, Fletes y bodegajes del presupuesto municipal vigente al año 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN PAG. WEB, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



DIRECCION CONTROL

Distribución:

- DAF
 - Enc. De Egresos
 - Dirección de Control
 - C.c. Oficina de Transparencia Pag. Web
 - C.c. Oficina de Concejales
 - Archivo Secretaría Municipal
- PMU/JMAB/jmab

